

TELETRABAJO

powered by: BICG

Hoy en día, se habla mucho de la transformación digital en las pymes, y de cómo ésta ayuda a conseguir sus objetivos de negocio. El teletrabajo es un claro ejemplo de ello. Pero, por supuesto, no basta con entregar un portátil al empleado y decirle, “desde mañana, puedes trabajar desde casa”.

Llevar adelante un programa de teletrabajo requiere observar ciertos aspectos críticos para que éste sea exitoso y para que todas las partes se vean beneficiadas.

¿Te apuntas?

¿Qué es el teletrabajo?

El teletrabajo o trabajo en remoto se puede definir como una **forma flexible de organización del trabajo**, que consiste en el desempeño de la actividad profesional sin la presencia física del trabajador durante una parte importante de su horario laboral.

Existen tantas aproximaciones y enfoques del concepto como empresas deciden abordarlo. Lo importante no es la denominación que demos a este concepto, sino comprender que éste implica una nueva cultura, una nueva forma de entender la relación socio-laboral.

Objetivo del programa

Acompañar a la empresa en el **diseño e implementación de un programa piloto de teletrabajo en la organización.**

“El teletrabajo es un eje transversal sobre el que pilotar una nueva visión del trabajo”

Contiene los principios y valores sobre los que se sustentará la empresa del hoy y del mañana:

- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- Orientación a resultados
- **Eficiencia**
- Confianza
- Responsabilidad
- **Conciliación de la vida personal, familiar y laboral**
- Pluralidad y diversidad
- Apoyo a la discapacidad

Destinatarios

- Líderes
- Futuros teletrabajadores o politistas

¿Por qué es necesario un programa de teletrabajo en mi organización?

¿Qué me aporta?

- **Ahorro de costes**, al no requerir de tanta infraestructura y espacio físico en las oficinas
- Aprovechamiento de los puestos de trabajo, que podrán ser compartidos por varios trabajadores
- **Flexibilidad** en la organización del trabajo
- Aumento de la **productividad** con la implantación del trabajo por objetivos (entre un 10% - 30%)
- Mayor **motivación** laboral y **satisfacción**
- Aumento del **compromiso**
- Mejora el **equilibrio** de la vida personal, familiar y laboral
- Mejora la **salud** y el bienestar

¿Cómo lo hacemos? ¿Tiempos?

Implicaciones: teletrabajo, y toma de decisiones

Requerimientos: Legal, PRL, IT, RRHH...

Análisis de los puestos de trabajo

Plan de comunicación: elaboración y lanzamiento

Análisis y selección de los candidatos

Talleres de formación y sensibilización

Definición de objetivos de pilotistas y comunicación

Puesta en marcha del piloto

Seguimiento: bimestral por parte de Másfamilia

Medición de indicadores

Conclusiones

Estimación en tiempos
9 meses, aproximadamente

Coste:

950 € + IVA

Se aplicará un **30%** de descuento a
entidades efr



Beatriz González

Área Inspiring

Bgonzalez@masfamilia.org

671582742

Fundación Másfamilia



@masfamilia

www.masfamilia.org/blog



www.masfamilia.org

lavisionefr



Fundación Másfamilia

Avda. Manoteras, 24 – 4ª planta
28050 Madrid